

República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 9 0971 DE

(15 SEP 2014)

Por la cual se asignan recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural correspondientes a los trimestres febrero-abril y mayo-julio de 2014

EL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las dispuestas en los artículos 5° y 7° del Decreto 1718 de 2008; y,

CONSIDERANDO

Que conforme a lo previsto en el Artículo 98 de la Ley 1450 de 2011, el Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural continuará siendo administrador por el Ministerio de Minas y Energía y sus recursos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que mediante Decreto 3531 de 2004, modificado por el Decreto 1718 de 2008, el Gobierno Nacional reglamentó el Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural.

Que conforme a lo previsto en el Artículo 10 del Decreto 3531 de 2004, la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, mediante comunicaciones con radicados del Ministerio de Minas y Energía números 2014032156 del 22 de mayo de 2014 y 2014051057 del 8 de agosto de 2014, remitió los listados de priorización de proyectos con concepto favorable presentados al Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural, para los trimestres febrero – abril, y mayo – julio de 2014, así:

**LISTADO DE PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA UPME
TRIMESTRE FEBRERO – ABRIL DE 2014**

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	TIPO DE PROYECTO	PROYECTO	DEPTO	MUNICIPIO	Nombre Solicitante	VR TOTAL DEL PROYECTO	VR SOLICITADO AL FECF	VR A FINANCIAR POR OTROS	TOTAL USUARIOS
1	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	IMPLEMENTACION DE GAS NATURAL POR REDES PARA EL MUNICIPIO DE TIBU - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	NORTE DE SANTANDER	TIBU	PROVISERVICIOS S.A. FSP	\$ 2.210.655.840	\$ 508.685.802	\$ 1.701.970.038	4.328

Café

696

Continuación de la Resolución "Por la cual se asignan recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural correspondientes a los trimestres febrero-abril y mayo-julio de 2014"

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	TIPO DE PROYECTO	PROYECTO	DEPTO	MUNICIPIO	Nombre Solicitante	VR TOTAL DEL PROYECTO	VR SOLICITADO AL FECF	VR A FINANCIAR POR OTROS	TOTAL USUARIOS
2	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONEXIÓN DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE CAPARRAPI, EL PEÑÓN, LA PALMA, PAIME, TOPAIRI Y VILLAGÓMEZ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	CAPARRAPI, EL PEÑÓN, LA PALMA, PAIME, TOPAIRI Y VILLAGÓMEZ	YAVEGAS	\$ 1.581.801.624	\$ 393.510.171	\$ 1.188.291.453	3.098
3	SISTEMA DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	PROYECTO DE MASIFICACION DE GAS NATURAL POR REDES PARA EL MUNICIPIO DE QUIBDO, DEPARTAMENTO DE CHOCHO	CHOCHO	QUIBDO	UNIVERSAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A.E.S.P	\$ 42.864.904.356	\$ 10.934.102.767	\$ 31.730.801.589	28.073
4	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONEXIÓN DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAPINZÓN, GUASCA Y CHOCONTA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	VILLAPINZÓN, GUASCA Y CHOCONTA	PROYECTOS ENERGETICOS S.A.S ESP	\$ 3.606.617.580	\$ 857.190.996	\$ 2.749.426.584	7.061
5	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA	CALDAS, QUINDIO, RISARALDA	ANSERMA, BELALCAZAR, CHINCHINÁ, NEIRA, PALESTINA, RIO SUCIO, RISARALDA, SAN JOSE, SUPIA, VITERBO, CIRCASIA, FLANDIA, LA TEBAIDA, MONTENEGRO, QUIMBAYA, SAIENTO, APIA, BALBOA, BEELEN DE UMBRIA, GUATICA	EFFGAS S.A. E.S.P.	\$ 3.185.520.000	\$ 815.523.750	\$ 2.369.996.250	6.240
6	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	PROYECTO DE SUBSIDIOS A USUARIOS DE MENORES INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN GIL, SOCORRO, CURITÍ, VILLANUEVA, PARAMO, PINCHOTE Y VALLE DE SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y OCANA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	SANTANDER	SAN GIL, SOCORRO, CURITÍ, VILLANUEVA, PARAMO, PINCHOTE Y VALLE DE SAN JOSE	METROGAS	\$ 4.668.036.688	\$ 987.801.310	\$ 3.680.235.388	9.139
7	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	PROYECTO IMPLEMENTACION DE GAS DOMICILIARIO POR REDES PARA EL MUNICIPIO DE SUESCA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	SUESCA	VIDA GAS POR NATURALEZA	\$ 374.771.592	\$ 87.770.077	\$ 287.001.515	734
8	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	PROYECTO IMPLEMENTACION DE GAS DOMICILIARIO POR REDES PARA EL MUNICIPIO DE SESQUILE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	SESQUILE	VIDA GAS POR NATURALEZA	\$ 762.307.684	\$ 191.010.971	\$ 571.296.913	1.493
9	SISTEMA DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DE GAS NATURAL A USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN 3 CORREGIMIENTOS DE CARTAGENA	BOLIVAR	CARTAGENA	SURTIGAS S.A. E.S.P.	\$ 9.740.239.680	\$ 6.818.167.776	\$ 2.922.071.904	554
TOTAL						\$ 68.794.855.254	\$ 21.593.763.620	\$ 47.201.091.634	60.720

LISTADO DE PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA UPME TRIMESTRE MAYO - JULIO DE 2014

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	TIPO DE PROYECTO	PROYECTO	DEPTO	MUNICIPIO	NOMBRE SOLICITANTE	VR TOTAL DEL PROYECTO	VR SOLICITADO AL FECF	TOTAL USUARIOS
1	CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	"CONSTRUCCION CONEXIÓN DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN LOS MUNICIPIOS DE ACACIAS, BARRANCA DE UPIA, CUMARAL, FUENTE DE ORO, GRANADA, PUERTO GAITÁN, PUERTO LLERAS, PUERTO LÓPEZ, RESTREPO, SAN CARLOS DE GUAROA Y VILLAVICENCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"	META, GUAVIARE	ACACIAS, BARRANCA DE UPIA, CUMARAL, FUENTE DE ORO, GRANADA, PUERTO GAITÁN, PUERTO LLERAS, PUERTO LÓPEZ, RESTREPO, SAN CARLOS DE GUAROA Y VILLAVICENCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	LLANOGAS S.A. E.S.P.	\$ 2.022.688.800	\$ 501.075.180	3.960

Que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 10 del Decreto 3531 de 2004, el Ministerio de Minas y Energía mediante oficio con radicado 2014052778 del 19 de agosto de 2014, enviado a la Directora de la Unidad de Planeación

4p
CPK

293

Continuación de la Resolución "Por la cual se asignan recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural correspondientes a los trimestres febrero-abril y mayo-julio de 2014"

Minero Energética -UPME, dio visto bueno a la lista de priorización de proyectos que solicitan recursos del FECFGN, para los periodos Febrero - Abril y Mayo - Julio de 2014.

Que el Jefe de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1714 del 12 de agosto de 2014, con lo cual certifica la existencia de una apropiación por la suma de \$13.413.671.696, para la cofinanciación de proyectos con recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural.

Que mediante comunicación con radicado MinMinas No. 2014043381 del 10 julio de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público solicitó dar aplicación a lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 819 de 2003, con el fin de restringir los apoyos financieros directos o indirectos a través de la cofinanciación de programas o transferencias de cualquier clase de recursos, distintos a lo señalado en la Constitución Política, a las entidades territoriales descritas en el anexo de la mencionada comunicación, dentro de las cuales se encuentra el Municipio de Quibdó en el Departamento de Chocó, en razón a que se constituyeron en mora por operaciones de crédito público contratadas con el Gobierno Nacional.

Que en atención a lo anterior, la Dirección de Hidrocarburos de este Ministerio mediante oficio con radicado interno 2014056194 del 1 de septiembre de 2014 informó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público que se encontraba próximo a realizar la asignación de recursos a los proyectos de infraestructura de distribución y conexiones de gas natural priorizados por la UPME, dentro de los cuales se encuentra el proyecto "Masificación de Gas Natural por redes para el Municipio de Quibdó, Departamento de Choco", y a su vez solicitó "indicarnos si la restricción a la que se refiere en su comunicación aplica a este tipo de recursos".

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio con radicado de ese Ministerio No. 2014057204 del 2 de septiembre de 2014, manifestó que teniendo en cuenta que el Municipio de Quibdó (Chocó) se encuentra en el listado de entidades en mora a favor de la Nación por operaciones de crédito público, no podrá recibir apoyos financieros directos o indirectos, salvo los señalados en la Constitución Política, agregando que: "Si el municipio de Quibdó será la Entidad que reciba o administre los recursos para el desarrollo de los proyectos que financiará el Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural, el apoyo financiero se encuentra prohibido".

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 2-2014-032804 del 3 de septiembre de 2014, radicado en este Ministerio el 3 de septiembre de 2014 con el No. 2014057204, aprobó cupo presupuestal de vigencias futuras por valor de \$9.484.589.232 para la vigencia 2015; \$7.813.742.297 para la vigencia 2016; \$7.678.000.807 para la vigencia 2017 y \$6.774.706.594 para la vigencia 2018, con destino al proyecto "ADMINISTRACIÓN, MANEJO Y EJECUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA NACIONAL" y para efectos de cofinanciar los proyectos de infraestructura y conexiones de gas natural en las diferentes regiones del país, hasta el 31 de julio de 2018.

up

244

car

Continuación de la Resolución "Por la cual se asignan recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural correspondientes a los trimestres febrero-abril y mayo-julio de 2014"

Que, dado que los recursos asignados por el Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural son ejecutados por las empresas de servicios públicos, y están dirigidos, para este caso, a la ejecución del proyecto "Masificación de Gas Natural por redes para el Municipio de Quibdó, Departamento de Choco", los recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural pueden ser asignados para la correspondiente cofinanciación.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 6 de la Resolución 9 0325 de 2013, las siguientes empresas presentaron al Ministerio de Minas y Energía declaración bajo la gravedad de juramento en la cual consta que no se encuentran incursas en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna, así:

EMPRESA	RADICADO
Efigas S.A. E.S.P.	2014057159 del 03/09/2014
G8 Proyectos Energéticos S.A. E.S.P.	2014057160 del 03/09/2014
Llanogas S.A. E.S.P.	2014057158 del 03/09/2014
Metrogas S.A. E.S.P.	2014057161 del 03/09/2014
Proviservicios S.A. E.S.P.	2014059135 del 10/09/2014
Surtigas S.A. E.S.P.	2014059457 del 11/09/2014
Universal de Servicios S.A. E.S.P.	2014058402 del 9/09/2014
Vida Gas por Naturaleza S.A. E.S.P.	2014059118 del 10/09/2014
Yavegas S.A. E.S.P.	2014059134 del 10/09/2014

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 7 del Decreto 1718 de 2008, el Ministerio de Minas y Energía, en calidad de administrador del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural, aprobará las solicitudes de cofinanciación teniendo en cuenta los siguientes parámetros: "a) Disponibilidad de recursos en la fecha de aprobación; b) Se asignarán los recursos disponibles con base en el orden de priorización, a un proyecto a la vez por cada departamento de la división política del país, sin considerar el monto solicitado y siguiendo el orden de prioridad de los proyectos hasta agotar esta disponibilidad.

Parágrafo 1º. Aquellos proyectos a los que no se les apruebe la cofinanciación por falta de disponibilidad de recursos serán tenidos en cuenta por la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME para los siguientes procesos de priorización (...)."

Dado lo anterior,

RESUELVE

Artículo 1. Aprobar los proyectos relacionados en el Anexo 1 de la presente Resolución, para la asignación de recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de esta Resolución.

Artículo 2. Los proyectos aprobados para la asignación de recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural, se cofinanciarán en los montos establecidos y en las vigencias presupuestales señaladas en el Anexo 2 de la presente Resolución, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.

CP-

032

Continuación de la Resolución "Por la cual se asignan recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural correspondientes a los trimestres febrero-abril y mayo-julio de 2014"

1714 del 12 de agosto de 2014, rubro presupuestal "Administración, manejo y ejecución del Fondo Especial Cuota de Fomento por parte del Ministerio de Minas y Energía Nacional", expedido por el Jefe de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía; y a la autorización de vigencias futuras expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante radicado de ese Ministerio No. 2-2014-032804 del 3 de septiembre de 2014.

Artículo 3. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Resolución 90325 de 2013, una vez expedido este acto administrativo, se suscribirá un Convenio de Cofinanciación por cada proyecto entre el administrador del Fondo y los solicitantes, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la mencionada Resolución.

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

15 SEP 2014


TOMÁS GONZÁLEZ ESTRADA
Ministro de Minas y Energía

Adame
cop
Elaboró: Sandra M. Castro A. / Claudia E. Garzón E. *ed.*
Revisó: Carlos David Beltrán Q. / Esther Rocío Cortés *ed.* / Bordillo / María Clemencia Díaz López / Yolanda Patiño Chacón / Juan Manuel Antrade
Aprobó: Tomás González Estrada *JN*

Continuación de la Resolución "Por la cual se asignan recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural correspondientes a los trimestres febrero-abril y mayo-julio de 2014"

Anexo 1

PROYECTOS APROBADOS PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FECFGN

TIPO DE PROYECTO	PROYECTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SOLICITANTE	VR SOLICITADO AL FECF
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	IMPLEMENTACION DE GAS NATURAL POR REDES PARA EL MUNICIPIO DE TIBU - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	NORTE DE SANTANDER	TIBU	PROVISERVICIOS S.A. ESP	\$ 508.685.802
SISTEMA DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	PROYECTO DE MASIFICACION DE GAS NATURAL POR REDES PARA EL MUNICIPIO DE QUIBDO, DEPARTAMENTO DE CHOCHO	CHOCHO	QUIBDO	UNIVERSAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P	\$ 10.934.102.767
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONEXIÓN DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE CAPARRAPI, EL PEÑÓN, LA PALMA, PAIME, TOPAÍPI Y VILLAGOMEZ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	CAPARRAPI, EL PEÑÓN, LA PALMA, PAIME, TOPAÍPI Y VILLAGOMEZ	YAVEGAS	\$ 393.510.171
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONEXIÓN DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAPINZON, GUASCA Y CHOCONTÁ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	VILLAPINZON, GUASCA Y CHOCONTÁ	PROYECTOS ENERGÉTICOS S.A.S ESP	\$ 857.190.996
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA.	CALDAS, QUINDIO, RISARALDA	ANSERMA, BELALCAZAR, CHINCHINÁ, NEIRA, PALESTINA, RIO SUCIO, RISARALDA, SAN JOSÉ, SUPÍA, VITERBO, CIRCASIA, FILANDIA, LA TEBAIDA, MONTENEGRO, QUIMBAYA, SALENTO, APIÁ, BALBOA, BELÉN DE UMBRÍA, GUÁTICA, LA CELIA, VIRGINIA, MARSELLA, QUINCHÍA, SANTA ROSA DE CABAL, SANTUARIO	EFIGAS S.A. E.S.P.	\$ 815.523.750
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	PROYECTO DE SUBSIDIOS A USUARIOS DE MENORES INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN GIL, SOCORRO, CURITI, VILLANUEVA, PARAMO, PINCHOTE Y VALLE DE SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	SANTANDER	SAN GIL, SOCORRO, CURITI, VILLANUEVA, PARAMO, PINCHOTE Y VALLE DE SAN JOSE	METROGAS	\$ 987.801.310
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	PROYECTO IMPLEMENTACION DE GAS DOMICILIARIO POR REDES PARA EL MUNICIPIO DE SUESCA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	SUESCA	VIDA GAS POR NATURALEZA	\$ 87.770.077
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	PROYECTO IMPLEMENTACION DE GAS DOMICILIARIO POR REDES PARA EL MUNICIPIO DE SESQUILE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	SESQUILE	VIDA GAS POR NATURALEZA	\$ 191.010.971
SISTEMA DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DE GAS NATURAL A USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN 3 CORREGIMIENTOS DE CARTAGENA	BOLIVAR	CARTAGENA	SURTIGAS S.A. E.S.P.	\$ 6.818.167.776
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	"CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN LOS MUNICIPIOS DE ACACIAS, BARRANCA DE UPIÁ, CUMARAL, FUENTE DE ORO, GRANADA, PUERTO GAITÁN, PUERTO LLERAS, PUERTO LÓPEZ, RESTREPO, SAN CARLOS DE GUAROA Y VILLAVICENCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"	META, GUAVIARE	ACACIAS, BARRANCA DE UPIÁ, CUMARAL, FUENTE DE ORO, GRANADA, PUERTO GAITÁN, PUERTO LLERAS, PUERTO LÓPEZ, RESTREPO, SAN CARLOS DE GUAROA Y VILLAVICENCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	LLANOGAS S.A. E.S.P.	\$ 501.075.180
TOTAL					\$ 22.094.838.800

68

69

Continuación de la Resolución "Por la cual se asignan recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural correspondientes a los trimestres febrero-abril y mayo-julio de 2014"

Anexo 2

PROYECTOS A COFINANCIAR CON RECURSOS DEL FECFGN												
TIPO DE PROYECTO	PROYECTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SOLICITANTE	VR TOTAL DEL PROYECTO	VR SOLICITADO AL FECF	2014	2015	2016	2017	TOTAL	TOTAL USUARIOS
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	IMPLEMENTACION DE GAS NATURAL POR REDES PARA EL MUNICIPIO DE TIBU DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	NORTE DE SANTANDER	TIBU	PROVISORIOS S.A. ESP	\$ 2.210.655.840	\$ 508.685.802	\$ 254.342.901	\$ 127.171.451	\$ 127.171.451		\$ 508.685.802	4.328
SISTEMA DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	PROYECTO DE MASIFICACION DE GAS NATURAL POR REDES PARA EL MUNICIPIO DE QUIBODO, DEPARTAMENTO DE CHOCO	CHOCO	QUIBODO	UNIVERSAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A.E.S.P	\$ 42.684.904.356	\$ 10.834.102.767	\$ 5.467.051.384	\$ 4.373.641.107	\$ 1.089.410.277			28.073
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONEXION DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE CAPARRAPI, EL PENON, LA PALMA, PAIME, TOPAIN Y VILLAGOMEZ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	CAPARRAPI, EL PENON, LA PALMA, PAIME, TOPAIN Y VILLAGOMEZ	VVEGAS	\$ 1.581.801.624	\$ 393.510.171	\$ 196.755.086	\$ 98.377.543	\$ 98.377.543		\$ 393.510.171	3.098
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONEXION DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAPINZON, GUASCA Y CHOCONIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	VILLAPINZON, GUASCA Y CHOCONIA	PROYECTOS ENERGETICOS S.A.S.E.P	\$ 3.606.817.580	\$ 857.180.995	\$ 428.595.498	\$ 214.297.748	\$ 214.297.748		\$ 857.180.995	7.061
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONSTRUCCION DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA	CALDAS, QUINDIO, RISARALDA	ANGERMA, BELALCAZAR, CHINCHINA, MEIRA, PALESTINA, RIO SUJO, RIEBALDA, SAN JOSE, SUPIA, VITERRO, CIRCASIA, FILANDELA, LA TEBADA, MONTENEGRO, CUMBAYAN, SALENTO, APIA, BALBOA, BELLEN DE UMBRIA, IGARICA, LA CELIA, VIRGINIA, MARSELLA, QUINCHIA, SANTA ROSA DE CABAL, SANITARIO	ERIGAS S.A.E.S.P	\$ 3.185.520.000	\$ 815.523.750	\$ 407.761.875	\$ 163.104.750	\$ 163.104.750	\$ 81.552.375	\$ 815.523.750	6.240
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	PROYECTO DE SUBSIDIOS A USUARIOS DE MENORES INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN GIL, SOCORRO, CURITIL, VILANUEVA, PARAMO, PINCHOTE Y VALLE DE SAN JOSE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	SANTANDER	SAN GIL, SOCORRO, CURITIL, VILANUEVA, PARAMO, PINCHOTE Y VALLE DE SAN JOSE	METROGAS	\$ 4.688.036.698	\$ 987.801.310	\$ 493.900.655	\$ 197.560.262	\$ 197.560.262	\$ 98.780.131	\$ 987.801.310	9.139
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	PROYECTO IMPLEMENTACION DE GAS DOMICILIARIO POR REDES PARA EL MUNICIPIO DE SUESCA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	SUESCA	VIDA GAS POR NATURALEZA	\$ 374.771.582	\$ 87.770.077	\$ 43.885.039	\$ 21.942.519	\$ 21.942.519		\$ 87.770.077	734
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	PROYECTO IMPLEMENTACION DE GAS DOMICILIARIO POR REDES PARA EL MUNICIPIO DE SESQUILE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	SESQUILE	VIDA GAS POR NATURALEZA	\$ 762.307.884	\$ 191.010.971	\$ 95.505.486	\$ 47.752.743	\$ 47.752.743		\$ 191.010.971	1.493
SISTEMA DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DE GAS NATURAL A USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN 3 CORREAJENTOS DE CARTAGENA	BOLIVAR	CARTAGENA	SURTIGAS S.A. E.S.P.	\$ 9.740.239.590	\$ 6.818.167.776	\$ 3.409.083.888	\$ 2.727.267.110	\$ 681.816.778		\$ 6.818.167.776	554
CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS	CONSTRUCCION CONEXION DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN LOS MUNICIPIOS DE ACACIAS, BARRANCA DE UPIA, CIMARRAL, FUENTE DE ORO, GRANADA, PUERTO GAITAN, PUERTO LLERAS, PUERTO LOPEZ, RESTREPO, SAN CARLOS DE GUARAO Y VILLAVICENCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVARE EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVARE	META, GUAVARE	ACACIAS, BARRANCA DE UPIA, CIMARRAL, FUENTE DE ORO, GRANADA, PUERTO GAITAN, PUERTO LLERAS, PUERTO LOPEZ, RESTREPO, SAN CARLOS DE GUARAO Y VILLAVICENCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL META Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVARE EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVARE	LIANOGAS S.A. E.S.P.	\$ 2.022.688.800	\$ 501.075.180	\$ 250.537.590	\$ 125.268.795	\$ 125.268.795			3.960
TOTAL					\$ 70.817.544.054	\$ 22.094.039.800	\$ 11.047.419.400	\$ 8.096.284.028	\$ 2.770.702.866	\$ 100.332.506	\$ 10.659.680.853	64.680